

## INMOBILIARIA TALLANDE, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo establecido en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración de la sociedad «Inmobiliaria Tallande, Sociedad Anónima» convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de Campo, número 6, 1.º, Denia (Alicante), el día 29 de junio de 2001 a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el día inmediato siguiente, 30 de junio de 2001 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse en primera por falta de quórum legal, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta, en su caso.

Denia, 4 de junio de 2001.—Carlos Nicolás Merle Suay, Presidente del Consejo de Administración.—30.715.

## INMOLEVANTE, S. A.

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 18, bajo, el día 28 de junio de 2001, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y en el mismo lugar, para celebrarla, en su caso, en segunda convocatoria, todo ello bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2000. Aplicación de los resultados de dicho ejercicio. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social y del correspondiente informe de gestión.

Segundo.—Reducción, en su caso, de la cifra del capital social en la cantidad de 751.491 euros, mediante la amortización de 250.497 acciones, de tres euros de valor nominal cada una de ellas, que la sociedad tiene en autocartera y que representa el 4,948 por 100 del capital social, con la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Aumento, en su caso, del capital social en la cantidad de 1.804.500 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 601.500 nuevas acciones, de tres euros de valor nominal cada una de ellas, que tendrán los mismos derechos, políticos y económicos que las anteriormente en circulación; el aumento de capital será totalmente liberado y con cargo a la cuenta de reservas voluntarias, todo ello con la consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de la sociedad de las facultades, necesarias o convenientes, para señalar y concretar la fecha en que los acuerdos de reducción y aumento del capital social adoptados, en su caso, por la Junta, deban llevarse efectivamente a término en las cifras respectivamente acordadas, y para fijar las condiciones de los mismos en todo lo no previsto en los acuerdos adoptados, en su caso, por la Junta general. Otorgamiento de facultades al Consejo de Administración de la sociedad para que solicite la admisión a cotización oficial bursátil de las nuevas acciones que puedan emitirse como consecuencia de la ampliación de capital acordada, en su caso, por la Junta general.

Quinto.—Autorización, en su caso, al Consejo de Administración para que la sociedad proceda a adquirir sus propias acciones. Establecimiento de las modalidades de dicha adquisición. Fijación del número máximo de acciones a adquirir. Fijación de los precios, máximo y mínimo, para dicha adquisición. Fijación de la duración temporal de la autorización que, en su caso, se conceda, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta general ordinaria celebrada el día 29 de junio de 2000.

Sexto.—Apoderamiento, en su caso, a favor del Secretario del Consejo de Administración para formalizar el depósito de las cuentas sociales y restantes documentos a que se refiere la vigente Ley de Sociedades Anónimas, expidiendo la correspondiente certificación de los acuerdos adoptados en relación con cuanto antecede.

Séptimo.—Delegación en el Consejo de Administración de la sociedad, y en los más amplios términos, de las facultades necesarias para la protocolización, formalización, ejecución, desarrollo, incluso subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como del informe de gestión y del informe del Auditor de cuentas.

De la misma forma y conforme dispone el artículo 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes que sobre las mismas ha formulado el Consejo de Administración de la sociedad.

Los accionistas podrán pedir la entrega o el envío gratuito de la totalidad de los documentos a que se ha hecho referencia anteriormente.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que tengan debidamente inscritas sus acciones, en el Registro de Detalle de las Entidades Adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, con un plazo de antelación mínimo de treinta minutos, a la hora prevista para la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—30.845.

## INSTALACIONES RECREATIVAS DE TENERIFE, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales y disposiciones legales de aplicación, se convoca a los señores accionistas de esta entidad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y si fuere el caso, en segunda convocatoria el día 29 en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2000.

Segundo.—Comentario sobre la propuesta del punto segundo del orden del día de la Junta general celebrada el 23 de junio de 2000.

Tercero.—Propuesta de modificación del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la compañía.

Quinto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de socios Interventores para dicho fin.

Se deja constancia de que a partir de dicha convocatoria, está a disposición de los señores socios en el domicilio social, la documentación relativa al punto primero del orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de mayo de 2001.—El Secretario, José Luis García Miranda.—30.640.

## INSTALACIÓN Y DECORACIONES DE COCINAS, S. A. Sociedad unipersonal

### (En liquidación)

La Junta extraordinaria y universal de accionistas celebrada el 7 de julio de 2000, declaró la liquidación de la sociedad y aprobó el siguiente Balance final:

	Pesetas
Activo:	
Activo .....	0
Total Activo .....	0
Pasivo:	
Capital .....	34.000.000
Reservas .....	728.914
Resultados negativos .....	-34.728.914
Total Pasivo .....	0

Móstoles, 10 de abril de 2001.—El Liquidador, José Luis Gómez del Pulgar.—30.210.

## INSTITUTO POLICLÍNICO ROSALEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social, calle Santiago León de Caracas, 1, de Santiago de Compostela, a las veinte horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Redenominación en euros de la cifra de capital social y del valor nominal de las acciones y, en su caso, modificación de los artículos correspondientes de los Estatutos sociales.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración para ejecutar, formalizar y solicitar la inscripción de los acuerdos que procedan y desarrollar, subsanar y completar los mismos.

Sexto.—Nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega

o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2000, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Santiago de Compostela, 24 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.986.

## INSTITUTO SALA PLANELL, S. A.

### (Sociedad en liquidación)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad celebrada en Barcelona el 10 de mayo de 2001, adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Proceder a la liquidación de la sociedad.

Segundo.—Aprobar el Balance de liquidación que sigue:

	Pesetas
<b>Activo:</b>	
Inversiones en capital .....	15.000.000
Tesorería .....	2.677.895
<b>Total Activo .....</b>	<b>17.677.895</b>
<b>Pasivo:</b>	
Capital social .....	10.000.000
Reserva legal .....	2.000.000
Reserva voluntaria .....	5.677.895
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>17.677.895</b>

Barcelona, 23 de mayo de 2001.—Los Liquidadores solidarios.—30.131.

## INVERSÉNECA SIMCAV, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 29 de junio de 2001, en el domicilio social (calle Serrano, 55, Madrid), en primera convocatoria, y el día 30, en el mismo lugar y hora, para el caso de que, por no concurrir el número de accionistas suficiente, hubiera de celebrarse en segunda, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación de nombramiento de Auditor.

Quinto.—Nombramientos, ceses y reelecciones en el Consejo de Administración.

Sexto.—Redenominación del capital a euros, según lo establecido en la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre Introducción del Euro, y demás acuerdos necesarios para ejecutar dicha redenominación, así como las modificaciones estatutarias pertinentes.

Séptimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general, con voz y con voto, los tenedores de acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta, figuren inscritos en los registros correspondientes.

Derecho de información: Desde el momento de la convocatoria de la Junta general estarán a disposición de los señores accionistas, para su consulta

y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Serrano, 55, Madrid, las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. Estarán, asimismo, a disposición de los señores accionistas el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los Administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente orden del día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Nota importante: Se prevé que la Junta general de accionistas tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.946.

## INVERSIONES UGUESI SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio del «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», sito en la calle Gran Vía de Don Diego López de Haro, número 11, de Bilbao, y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen, en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 bis de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas que posean un mínimo de 8.000 acciones con derecho a voto y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta, en primera convocatoria, por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

Bilbao, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.867.

## INVERSIONES IMABAR, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 27 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en el domicilio social del «Banco Guipuzcoano, Sociedad Anónima», sito en la avenida de la Libertad, número 21, de San Sebastián, y en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2000.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas para su examen en el domicilio social de la compañía o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta general aquellos accionistas cuyas acciones representen, al menos, el 1 por 1.000 del capital en circulación y que acrediten la inscripción de las mismas en los correspondientes registros con una antelación de cinco días a la fecha de celebración de la Junta en primera convocatoria por cualquiera de los medios previstos en la legislación vigente, siendo lícita la agrupación de acciones hasta constituir el número mínimo para asistir a la Junta.

San Sebastián, 4 de junio de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.899.

## INVERSIONES MILAMAR 2000, S. A., S.I.M.C.A.V.

### Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en Vilafranca del Penedès, Rambla Nostra Senyora, 2-4, primera planta, y en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar anteriormente indicados, para deliberar y resolver sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, así como del informe de gestión y de los Auditores de cuentas, y aplicación de resultados del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2000.